DNIT
Gerencia General de Aduanas

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 01/2024

CONTRATACIÓN DIRECTA (Inferiores a dos mil jornales mínimos) _ Convocatoria de la Licitación 438517- SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA MINERAL.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 14 días del mes de febrero del año dos mil veinte y cuatro, se reúnen los integrantes del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas, designados por Resolución DAF N° 08 de fecha 22 de septiembre de 2023, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

Integrantes del Comité de Evaluación:
_Rubén Medina: Presidente del Comité de Evaluación de Ofertas
_Héctor Oviedo: Representante Titular de la Dirección Jurídica
_Juan Vicente Caballero: Representante de la Unidad Requirente

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones remite al Comité Permanente de Evaluación de Ofertas los documentos del proceso, los cuales consistentes en: a) Pliego de Bases y Condiciones, b) Ofertas de las firmas participantes, c) Acta de Apertura de Sobres (Físico).

a) EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

El llamado de referencia ha sido debidamente difundido en el portal de Contrataciones Públicas, además de las invitaciones a potenciales oferentes conforme a la reglamentación. En efecto, el Departamento de Servicios Generales ha presentado la Declaración Jurada de Responsabilidad de manera a realizar la apertura correspondiente al no contar con el número de ofertas establecido en el inciso c) del Art. 34° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y la Resolución DNCP N° 5695/2019 Art. 30°, motivo por el cual se procedió a dar inicio al acto de apertura de la única oferta física a la firma SOME S.A.C.I.A. , donde se verifica la presentación de la documentación Básica de Carácter Sustancial.

b) OBSERVACIONES EXPUESTAS EN EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En el acto de apertura no fueron expuestas observaciones.

c) COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

En esta evaluación no fueron requeridas aclaraciones.

d) TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA, RESPECTO A DICHOS REQUISITOS.

Se adjunta CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACIONES, en el cual se ha verificado la documentación básica de carácter sustancial a saber: a) la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, b) formulario de oferta debidamente firmado y completado, c) documentos que acrediten la existencia de los oferentes y poderes suficientes de los firmantes de las ofertas, y demás documentaciones solicitadas en la convocatoria.

Así mismo, en la aplicación de los procedimientos establecidos en la Resolución DNCP N° 849/15 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se ha verificado que los titulares, directivos, socios, accionistas y/o representantes de las empresas oferentes no se hallan comprendidos en la prohibición prevista en la ley, se adjunta cuadro de verificación realizada en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP en el Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH), que permiten la emisión de la Constancia de Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a.

Lic. Juan Vicente Caballero
Coordinador
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. RUBÉN DARÍO MEDINA
Coordinador Interino de Recursos Financieros
Dirección de Administración y Finanzas
Gerencia General de Aduanas

Abog. Héctor Oviedo
Asesor Legal
Dirección Nacional de Aduanas

e) CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Se adjunta CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS. En este punto se deja constancia que los precios ofertados se evaluaron conforme a los criterios establecidos en la Resolución DNCP N° 1890/2020. Al respecto, el oferente SOME S.A.C.I.A. ha presentado oferta económica dentro de los parámetros establecidos en la normativa respecto al precio referencial difundido en la convocatoria.

Por otra parte, se aclara que no es necesario aplicar el margen de preferencia para productos y servicios nacionales de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 4558/2011, su Decreto Reglamentario N° 9649/12, y la Ley 6575/2020 Art. 2°, teniendo en cuenta que se cuenta con solo oferente. De igual manera se verifica en la página web del Ministerio de Industria y Comercio que el único oferente cuenta con el certificado de origen de producto y empleo nacional.

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Prod.Natural, Origen Mineral	163524		884618	VerCertificado	Autorizado,	16/10/2023 13:50:46	800206819	SOME S.A.C.I.A

f) ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.

En este punto se trae a la vista la verificación de experiencia y capacidad técnica realizada por la unidad requirente, donde se constata que el oferente SOME S.A.C.I.A. cumple con las documentaciones requeridas en la convocatoria.

Se adjunta a la presente, cuadros comparativos de las documentaciones formales que avalan el cumplimiento de los criterios técnicos y legales.

g) RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.

Por tanto, en atención a lo señalado en el presente informe y teniendo en cuenta que el Sistema de Adjudicación es por el total, se recomienda la adjudicación del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA _ Convocatoria de la Licitación 438517- SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA MINERAL., en la modalidad de Contrato Abierto por Montos a la firma SOME S.A.C.I.A con RUC N° 80020681-9, por el Monto Mínimo de G. 50.000.000.- (GUARANÍES CINCUENTA MILLONES), y el Monto Máximo de G. 100.000.000.- (GUARANÍES CIEN MILLONES), en base a los precios unitarios de su oferta que regirán la ejecución del contrato respectivo.

Sin otra observación que agregar, se da por finalizada la evaluación de ofertas con la suscripción del presente.

Lic. Juan Vicente Caballero
Coordinador
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. RUBÉN DARÍO MEDINA
Coordinador Interino de Recursos Financieros
Dirección de Administración y Finanzas
Gerencia General de Aduanas

Abog. Héctor Oviedo
Asesor Legal
Dirección Nacional de Aduanas

DNIT Gerencia General de Aduanas

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Convocatoria de la Licitación 438517- PROVISIÓN DE AGUA MINERAL
CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACIONES

DOCUMENTACIONES	SOME S.A.C.I.A. 80020681-9
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Cumple _ Presenta con su oferta (Folios 1 al 3)
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios"	Cumple _ Presenta con su oferta (Folios 4 al 5)
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple _ Presenta con su oferta (Folio 15)
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Cumple _ Verificada página web del MIC
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	Cumple _ Presenta con su oferta (Folio 06)
Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	Cumple _ Presenta con su oferta (Folio 16)
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple_Verificado documento activo en SIPE. Presenta constancia N° 1777711 (Folio 12)
Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple _ Verificado documento activo en SIPE. Presenta con su oferta Constancia N° 177711 (Folio 12).
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple _ Constancia RUC verificado documento activo en SIPE. Presenta documentos de identidad con su oferta (Folio 8 y 9).
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple _ Verificado documento activo en SIPE. Presenta con su oferta Constancia del SIPE 177711(Folio 12).
Experiencia Requerida	
Demostrar experiencia en Provisión de Agua Mineral con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2021,2022 y 2023.	Presenta con su oferta (Folios 21 al 24)
Capacidad Técnica	
* Existencia Legal de por lo menos (3) tres años de antigüedad. Esto se comprobará con la fecha de inscripción del registro único de contribuyente.	Cumple _ Constancia RUC verificado documento activo en SIPE.
*Habilitación en el rubro. Se tendrá en cuenta lo dispuesto en el Art. 34 último párrafo de la Ley 2051/03. A verificarse a través de consultas en la página web de la Sub Secretaría de Estado de Tributación, www.set.gov.py	Cumple _ Constancia RUC verificado documento activo en SIPE.
*Habilitación de Registro de Establecimiento, expedida por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN).	Cumple_presenta con su oferta. (Folio 17)
*Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA)	Cumple_presenta con su oferta. (Folio 18)
*Copia del último ensayo realizado por el departamento de microbiología del Instituto Nacional de Tecnología de Normalización y Metrología (INTN) a sus fuentes de agua.	Cumple_presenta con su oferta. (Folios 19 y 20)

Lic. Juan Vicente Caballero
Coordinador
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. RUBÉN DARÍO MEDINA
Coordinador Interino de Recursos Financieros
Dirección de Administración y Finanzas
Gerencia General de Aduanas

Abog. Héctor Oviedo
Asesor Legal
Dirección Nacional de Aduanas

DNiT Gerencia General de Aduanas

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Convocatoria de la Licitación 438517- PROVISIÓN DE AGUA MINERAL

CAPACIDAD LEGAL

OFERENTES	CEDULA DE IDENTIDAD	SOCIOS Y/O REPRESENTANTES	OBSERVACION
SOME S.A.C.I.A. 80020681-9	800.874	Roque Osvaldo Meza Roa	En las bases de datos consultadas en la página de la Secretaría de la Función Pública SFP se ha verificado que los socios y/o representantes de los oferentes no se encuentran en la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del art. 40 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"
	1.417.774	Alicia Insfran	
	4.985.573	Alvaro Soria	
	4.387.507	Ramon Meza	
	747.552	Miltos Milva	

Lic. Juan Vicente Caballero
Coordinador
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. RUBÉN DARÍO MEDINA
Coordinador Interino de Recursos Financieros
Dirección de Administración y Finanzas
Gerencia General de Aduanas

Abog. Héctor Oviedo
Asesor Legal
Dirección Nacional de Aduanas

Convocatoria de la Licitación 438517- PROVISIÓN DE AGUA MINERAL

Verificación de Garantías _ Declaración Jurada

ORDEN	OFERENTE	MONTO DE LA GARANTÍA	% / OFERTA	MONTO MÁXIMO	CUMPLE / NO CUMPLE
1	SOME S.A.C.I.A. 80020681-9	5.000.000	5,00	100.000.000	Cumple

Lic. Juan Vicente Caballero
Coordinador
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. RUBÉN DARÍO MEDINA
Coordinador Interino de Recursos Financieros
Dirección de Administración y Finanzas
Gerencia General de Aduanas

Abog. Héctor Oviedo
Asesor Legal
Dirección Nacional de Aduanas

DNiT
Gerencia General de Aduanas

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Convocatoria de la Licitación 438517- PROVISIÓN DE AGUA MINERAL

CUADRO COMPARTIVO DE PRECIOS DE PRECIOS

LoteTotal, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 50.000.000 Máximo: 100.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario Referencial	SOME S.A.C.I.A. 80020681-9		
						% de Diferencia	Precio Unitario	Precio Total
1	50202310-9990	Agua Mineral sin gas, en bidón de 20 litros	Unidad	1	12.360	-24,11	9.380	9.380
Adición de precios unitarios para determinación de oferta más baja								9.380

Lic. Juan Vicente Caballero
Coordinador
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. RUBÉN DARÍO MEDINA
Coordinador Interino de Recursos Financieros
Dirección de Administración y Finanzas
Gerencia General de Aduanas

Abog. Héctor Oviedo
Asesor Legal
Dirección Nacional de Aduanas

Convocatoria de la Licitación 438517- PROVISIÓN DE AGUA MINERAL

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LoteTotal, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 50.000.000 Máximo: 100.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	SOME S.A.C.I.A 80020681-9	
					Precio Unitario	Precio Total
1	50202310-9990	Agua Mineral sin gas, en bidón de 20 litros	Unidad	1	9.380	9.380

Lic. Juan Vicente Caballero
Coordinador
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. RUBÉN DARÍO MEDINA
Coordinador Interino de Recursos Financieros
Dirección de Administración y Finanzas
Gerencia General de Aduanas

Abog. Héctor Oviedo
Asesor Legal
Dirección Nacional de Aduanas

DNIT Gerencia General de Aduanas

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Convocatoria de la Licitación 438517- PROVISIÓN DE AGUA MINERAL

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

OFERENTE	AÑO/FECHA	FACTURA / RECEPCIÓN FINAL / CONTRATO	Nombre /Razón Social	Monto U$S	Tipo de cambio BCP a la fecha	MONTO G.
SOME S.A.C.I.A. 80020681-9	05/05/2021	001-001-0025244	Banco Nacional de Fomento			14.362.260
	10/10/2022	001-001-0026690	Sinafocal			16.415.000
	10/10/2022	001-001-0026691	DINATRAN			22.000.000
					Sumatoria experiencia	52.777.260
					Monto Máximo del llamado	100.000.000
					Porcentaje experiencia respecto a oferta	52,78%

VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD TÉCNICA

SOME S.A.C.I.A. 80020681-9

* Existencia Legal de por lo menos (3) tres años de antigüedad. Esto se comprobará con la fecha de inscripción del registro único de contribuyente.	Cumple _ Constancia RUC verificado documento activo en SIPE.
*Habilitación en el rubro. Se tendrá en cuenta lo dispuesto en el Art. 34 último párrafo de la Ley 2051/03. A verificarse a través de consultas en la página web de la Sub Secretaría de Estado de Tributación, www.set.gov.py	Cumple _ Constancia RUC verificado documento activo en SIPE.
*Habilitación de Registro de Establecimiento, expedida por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN).	Cumple_presenta con su oferta. (Folio 17)
*Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA)	Cumple_presenta con su oferta. (Folio 18)
*Copia del último ensayo realizado por el departamento de microbiología del Instituto Nacional de Tecnología de Normalización y Metrología (INTN) a sus fuentes de agua.	Cumple_presenta con su oferta. (Folios 19 y 20)

Lic. Ángel Daniel Monreale
Jefe
Departamento de Servicios Generales
Gerencial General de Aduanas

17 ENE 2024